

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°.201

Acta de la Sesión Extraordinaria N°.201 celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de La Unión, el martes 18 de setiembre del año 2018, al ser las dieciocho horas con catorce minutos, contando con la asistencia de:

REGIDORES PROPIETARIOS

Mariana Irela Collado Solís	PRESIDENTA MUNICIPAL
Ronald Corrales León	Vice - Presidente
María de los Angeles Brenes Oviedo	
Borís Efraín Sánchez Silesky	
Grettel Solano Morales	
Gustavo Ortiz Meseguer	
Catalina Pérez Vargas	
Alvaro González Cháves	
Carlos Alberto Durán Naranjo	

REGIDORES SUPLENTE

Jorge Abarca Valverde
María Isabel Garita Rodríguez
Rafael Alexis Calvo Ulate
Egidio Gamboa Leiva
Vera Virginia Picado Najera
Geovana María Sandoval Cambronero

SINDICOS PROPIETARIOS

Jesús Alberto Montoya Boza	SAN DIEGO
Dagoberto Granados Cuende	SAN JUAN
Ana Margarita Bolaños Aguilar	SAN RAFAEL
Mario Agustín Picado Ureña	CONCEPCION
Roxana Aguilar Córdoba	DULCE NOMBRE
Rigoberto Benavides Zamora	SAN RAMON
Marjorie Mata Sequeira	RÍO AZUL

SINDICOS SUPLENTE

María Gabriela Monzón Serrano	SAN JUAN
Naín Geremar Abarca Monestel	DULCE NOMBRE
Carolina Muñoz Barboza	SAN RAMON
José David Chavarría Quesada	RIO AZUL

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Dr. Luis Carlos Villalobos Mionestel	ALCALDE MUNICIPAL
Ana Eugenia Ramírez Ruiz	SECRETARIA MUNICIPAL
Lic. Randall Solano Fallas	ASESOR DEL CONCEJO

AGENDA

Tema Unico: DISCUSIÓN Y APROBACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL AÑO 2019.

La Presidenta informa que la sesión de esta noche tiene como punto único la aprobación del Informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto y la aprobación del Presupuesto Ordinario y su respectivo PAO, para el año 2019, para ello el Concejo Municipal ha realizado varias reuniones donde han participado La Comisión Especial, conformada por Funcionarios y Directores Municipales, a fin de conocer, analizar y aclarar dudas al respecto.

Artículo 1.- Seguidamente se conoce el Informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Comisión de Hacienda y Presupuesto.

Informe 020/1820

Presentes; Srta. Ing. Mariana Collado Solís, quien preside, Licda. Grettel Solano Morales, Ronald Corrales León, Ing. Gustavo Ortiz Meseguer y Sr. Álvaro González Chaves.

Acompañaron la Sesión de Comisión, María de los Ángeles Brenes Oviedo, Boris Sánchez Silesky, regidores, así como MDP Randall Solano Fallas, Asesor Legal del Concejo Municipal.

Adicional a los integrantes del Concejo citados, estuvieron presentes la Msc. Carla Morales Rojas de Planificación Institucional, Lic. Eddyn Quesada Monge, Director Financiero Contable, MBA Rafael Arronis Torres de Control de Presupuesto, MSc. Franz Cordero Fernández Coordinador de Recursos Humanos, la MSc. Yenny Barquero Sanabria, Directora Tributaria, todos integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Propuesta Presupuesto PAO-2019.

Asuntos Tratados

Punto 1._ Propuesta de Presupuesto PAO 2019. /Atención de Recomendaciones y Enmiendas.

_Se atiende a la Comisión Ejecutiva de la Propuesta Presupuesto PAO2019, la cual expone como se han atendido las enmiendas y recomendaciones dictadas por el Concejo Municipal en la pasada sesión del 13 de setiembre, comunicado mediante oficio MLU-SM-832-2018.

Éstas en su totalidad en los puntos b). la no aprobación del financiamiento por vía préstamo, por la suma de ¢773.625.840,00 (setecientos setenta y tres millones, seiscientos veinticinco mil colones ochocientos cuarenta colones sin céntimos), c)._ la no aprobación del el financiamiento por medio de la venta de propiedades municipales por 300.000.000,00 (trescientos millones de colones exactos) y e)._ la aprobación de plazas dentro del presupuesto para el 2019, fueron atendidas tal y como se recomendaron por la Comisión de Hacienda y Presupuesto y acordadas por el Concejo Municipal, por unanimidad y de forma definitiva.

_En relación con la recomendación a)._se amplió la interpretación, por parte de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, que debe dársele a la expresión “...se **deben ajustar los renglones respectivos, tomando como base dicha recalificación y modificarse los montos donde se amerite, por esa razón, el hacerlo...**”

_Esta recomendación tiene por objetivo, el hecho de que por las razones de ajuste en el monto propuesto a recaudar en el presente año, ello podría repercutir en el cálculo de aumento para el 2019. No obstante la misma no se refleja aun, por cuanto la Contraloría General de la República no conoce acerca de ello, pero si es necesario que tal anotación se haga, pues una vez sea de su conocimiento, los montos que sirven de base de cálculo no serían los mismos, aunque por las explicaciones que se ofrecieron sobre las gestiones de recuperación de ingresos, se generan márgenes de confianza que mitigarían los riesgos que podrían acarrear aquellos cálculos sobre dichos montos y se logre entonces alcanzar lo planteado, toda vez que la dificultad que muestra el ejercicio de ajuste es muy alta, en varios casos y por las explicaciones dadas por la Comisión Ejecutiva de la Propuesta Presupuesto PAO2019 perecieran, en algunos casos, innecesarias.

En relación con la recomendación d). sobre el hecho de que las economías y superávit que se logren atesorar en el ejercicio económico del presente año, deben destinarse en primer lugar a atender adecuadamente el déficit presupuestario ocasionado en el ejercicio económico del 2017, la Comisión Ejecutiva de la Propuesta Presupuesto PAO 2019 propuso a ésta Comisión, que de la Propuesta para el 2019 quedarían sin asignación 50.000.000,00 (cincuenta millones), que en principio se habían destinado a la atención del pago del préstamo para financiamiento y que al no tenerse ya, dichos recursos se podrían asignar a la atención primaria del déficit presupuestario causado en el ejercicio económico del 2017.

_Además, por recomendación dada y tras el análisis y estudio que hace ésta Comisión de Hacienda y Presupuesto, se determinan dos opciones más que vendrían a reforzar la atención del déficit citado.

a._La desafiliación, bajo los términos que establece el ordenamiento jurídico respectivo, de la Municipalidad de La Unión, de las Federaciones FEDEMUCA y FEMETRON, lo cual acarrearía un ahorro de transferencia para el 2019 de 49.912.471,46 (cuarenta y nueve millones novecientos doce mil, cuatrocientos setenta y un colones con cuarenta y seis céntimos) que se aportarían también a la atención del déficit.

b._ Redistribuir, bajo los términos que establece la ley, las asignaciones que se provocan por la generación del impuesto a Espectáculos Públicos a efecto de que la misma coadyuve en porcentajes de transferencia a los siguientes proyectos;

b.1)._ 50 % para Proyectos de Concejos de Distrito

b.2)._ 15% para Fondos Concursables

b.3)._ 10% para la atención del programa de Violencia contra la Mujer, que deberá atender la Dependencia Socio Económico bajo los lineamientos e indicaciones que al respecto emita y coordine la Comisión Permanente de la Condición de la Mujer

b.4)._ 25% para la atención del déficit presupuestario ocasionado en el ejercicio económico del 2017, mientras ello sea necesario.

c._ La Comisión recomienda además, establecer medidas de conocimiento y control, en jornadas de trabajo cada tres meses durante el año 2019, que permita fijar las medidas requeridas en razón del desarrollo del presupuesto ordinario sobre el Origen y Aplicación de ingresos que se vayan provocando en dicho ejercicio económico, a efecto de tomar las medidas pertinentes al respecto.

SE ACUERDA APROBAR EN FIRME EL PUNTO 1 DEL INFORME DE LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPEUSTO CON SU RECOMENDACION CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES DURAN NARANJO, SANCHEZ SILESKY, BRENES OVIEDO, ORTIZ MESEGUER, SOLANO MORALES, PEREZ VARGAS, GONZALEZ CHAVES, COLLADO SOLIS Y CORRALES LEON.

Punto 2._

_ Una vez que se atiendan y plasmen las mismas, en el proyecto de Presupuesto/PAO 2019, esta Comisión recomienda, por votación unánime de los presentes se proceda a la aprobación del Plan Anual Operativo 2019 y su respectivo presupuesto por la suma que de conformidad con las recomendaciones y enmiendas aportadas se haya determinado en definitiva.

SE ACUERDA APROBAR EN FIRME EL PUNTO 2 DEL INFORME DE LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPEUSTO CON SU RECOMENDACION CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES DURAN NARANJO, SANCHEZ SILESKY, BRENES OVIEDO, ORTIZ MESEGUER, SOLANO MORALES, PEREZ VARGAS, GONZALEZ CHAVES, COLLADO SOLIS Y CORRALES LEON.

Punto 3._Se solicita a la Secretaría Municipal, que por disposición del artículo 53 inciso b) se transcriban textual y directamente, a quienes corresponda, los acuerdos aquí tomados, con las motivaciones expuestas, para su atención y ejecución según sea el caso.

SE ACUERDA APROBAR EN FIRME EL PUNTO 1 DEL INFORME DE LA COMISION DE HACIENDA Y PRESUPEUSTO CON SU RECOMENDACION CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES DURAN NARANJO, SANCHEZ SILESKY, BRENES OVIEDO, ORTIZ MESEGUER, SOLANO MORALES, PEREZ VARGAS, GONZALEZ CHAVES, COLLADO SOLIS Y CORRALES LEON.

Ing. Mariana Collado Solís/Presidenta Álvaro González Chaves/Secretario

Artículo 2.- Seguidamente se presenta la MSc. Carla Morales, de Planificación Institucional, los Funcionarios Lic. Eddy Quesada, Director Financiero , el Msc. Rafael Arronis de Control y Presupuesto y MSc. Franz Cordero F., Coordinador de Recursos Humanos, quienes a continuación proceden a presentar, las enmiendas solicitadas al Presupuesto.

El MSc. Franz Cordero, da las buenas noches a todos los presentes, e indica que tal vez para aclarar con respecto a lo de las plazas específicamente, que fue lo que se atendió, porque solo estamos viendo el cuadro digamos con el total, pero que ustedes efectivamente lo van a poder corroborar con el documento completo con el anexo que se les va enviar mañana, se eliminó el proyecto de la creación una plaza de peón para mantenimiento de edificios, se aprobó la creación de una plaza por servicios especiales de Asesor del Alcalde, pero paso de Profesional Municipal 4, a Profesional Municipal 3, no se aprobó una plaza por servicios especiales para un profesional en derecho procesal municipal 1, la Unidad Resolutoria Tributari, no se aprobó la creación de una plaza por servicios especiales de secretaria para el proyecto de digitalización documental de la Alcaldía, no se aprobó la transformación de dos plazas de peones de estacionamientos y terminales a Parquimetrists, y se incluyó la transformación de una plaza de Secretaria de Auditoría de Técnico Municipal 2A, a Profesional Municipal 1, entonces al final a sacar el el recuento de las plazas la disminución real es de tres plazas porque las otras no aprobaciones, son transformaciones o cambios, nada más para aclarar, muchas gracias y buenas noches.

La Presidenta da las gracias e indica que es todo por parte de la Comisión Especial, no sabe si tienen alguna consulta, ó, algún comentario, porque si o pasarían a la aprobación, entonces sí le gustaría que si tienen alguna duda, que se comente en este espacio, para que ellos pueden atenderles y si no pasarían a la aprobación.

El regidor González Chaves, comenta que espera que Don Randall, les pudiese aclarar, recuerde que nosotros planteamos una moción hoy hace ocho días, sobre la situación de legitimidad que tiene el servicio de estacionamientos, autorizados por la Municipalidad acá en la ciudad de de Tres Ríos, lo único que quisiera es saber, porque tampoco quieren hacer un alboroto, ó alborotar el panal como dicen, lo que quieren es saber si el presupuesto lo pueden aprobarlo así y que quede pendiente esa resolución para para que sea posteriormente comunicada, si es del caso, en uno u otro sentido sea resuelta, porque también tendríamos espacio, le parece que espacio suficiente que ya perdimos tiempo atrás, por por algunas cosas que se han dado que no las quiero traer aquí al caso, pero tendríamos como el tiempo suficiente para poder legitimizar ese servicio acá en la ciudad, en lo que nos queda de aquí a enero, entonces podría ser que no tendría problema, piensa en la aprobación del presupuesto en principio incluyendo esa partida, pero que no se deje de lado que ese servicio no está legitimado, no está legalmente establecido, y que deberíamos de entrarle de lleno las partes que estamos y que se involucran, a que ese servicio quede legitimado, para no tener choque a futuro con esa situación, pero eso es una cuestión que quisiera que alguien se la aclare porque no quisiera que el presupuesto se fuese a frenar por eso, pero si que les quede bien claro el tema, en relación con eso, para no tener problemas después.

La Presidenta comenta que considera, tal vez Don Randall la corrija es que no va a entorpecer el que no se haya dado la culminación de esta investigación, dado a que en todo caso que se llegue a dar una resolución, en el ejercicio 2019, pues posteriormente tendríamos, prácticamente con una economía más bien, entonces ya vienen los presupuestos extraordinarios donde podrían prácticamente, eso es lo que les da el ejercicio de los presupuestos extraordinarios, que les da chance de modificar tanto ya sea disminuir, o, aumentar ciertas partidas, que se imagina que por ahí podría andar

entonces, no sabe si está equivocada, tal vez que la corrijan, pero ve que acá, esta parte, si no tenemos resolución, entonces cree que no es algo como que les estorbe para la aprobación.

El regidor Sánchez Silesky, da las buenas noches a todos y recuerda haber visto que había una partida de 90 millones para eso, 97 millones, eso queda sin sustento económico.

La Presidenta hace la aclaración que eso queda todo igual, cuando ya se de una resolución tanto de que está legalmente trabajando ahí tendríamos que tomar la decisión de quitarlos y es 90 millones colocarlos indistintamente pero para eso necesitamos una resolución y cree que Don Randall ya está trabajando en eso, queda claro, algún otro comentario, pregunta, consulta con respecto al presupuesto, tal vez nada más aclarar a los síndicos que le hicieron la consulta, es importante que sepan que nosotros estamos conteniendo el gasto tanto la administración y eso se los explicaba también a la parte de la Comisión, tanto la Administración como el Concejo Municipal, no sería justo decirles que no se van hacer los proyectos, no es la razón de ser, hay partidas específicas, hay dentro del presupuesto que van para obras, de los Concejos de Distrito, entonces no sería justo decir de que prácticamente no se les va hacer obras, eso no es así, si vamos a recortar el gasto, lo ameritamos, hay un déficit que atender, entonces, pero no por eso quiere decir, que se les van a dejar de hacer los proyectos, como varios de ustedes la llamaron el viernes y le consultaron, si hay contención al gasto, y eso es por parte de ustedes, pero no fue como se los dijeron el jueves, así como se lo comentaron, entonces, nada más quería que eso quedará claro, hay algunas obras que se van a tener que que frenar, y algunas otras obras que van a tener que ver de dónde de verdad lo logramos, por eso es que plantearon hacer el ejercicio cada tres meses, por que de igual manera si vemos que de verdad hay un gran ingreso, podemos invertirlo en los concejos de distrito, porque ustedes son los que trabajan ahí, entonces por eso vamos estar haciendo el ejercicio vamos a llevar un pulso más cercano con los ingresos de la Municipalidad para poder solventar todas las los proyectos y necesidades tanto para la parte administrativa como la parte el Concejo, nada más quería que eso quedara claro.

El regidor González Chaves, comenta que no quiero dejar escapar la ocasión para externar el agradecimiento sincero a Carla Morales, Yenci, a Jenny Barquero, a Eddyn Quesada a Franz Cordero y a Rafael Arronis, por todo el empeño y el trabajo que , ellos pusieron en esto, por que si él termino enfermo, se imagina como estarán ellos, por ese enorme trabajo que tuvieron que hacer, para que lográramos este presupuesto en la forma en que se ha logrado hacer, quería que eso quedará patente, gracias.

La Presidenta indica que con eso quería finalizar agradeciéndoles por la paciencia, como se los dije, ustedes llevan meses armando algo que ellos tienen que entender en 20 días, de verdad muchísimas gracias por la paciencia que les han tenido, repetirles las cosas como mil veces, porque necesitaban que las cosas les quedaran bastante claro, y de verdad agradecer por todo el empeño, por la participación activa, de los cinco prácticamente que nos acompañaron, que estuvieron ahí instruyéndonos en la parte técnica, que son cosas que ustedes trabajan diariamente pero ellos no y les cuesta un poco entender, inclusive la parte de la Contraloría, de verdad, a los cinco se los agradecen, saben que detrás están los Directores, y le pido al Señor Alcalde, extender a los Directores también, esas felicitaciones, porque sé que ellos también tuvieron que contenerse al gasto bastante, entonces se lo mencionaron ayer, no fue satanizar el préstamo, vamos a ver cómo se mueve el ritmo, digamos en el primer trimestre, para ellos más adelante poder tomar una decisión, las puertas no se cerraron, es nada más

que por el momento el Concejo Municipal no lo vea bien tomarlo como ordinario en este ejercicio económico, entonces de verdad que agradecerles.

La regidora Solano Morales da buenas noches a los compañeros y compañeras, y Funcionarios de La Municipalidad, cree que este año, como miembro de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, creo que este año la hace sentir muy tranquila, la votación del presupuesto, fue un trabajo bastante duro, agradecerles a ustedes compañeros porque como dice Mariana, bueno ella es abogada y no conoce de números y usted han tenido la paciencia de explicarles, hemos podido tener un diálogo abierto y razonado, donde pudimos llegar a un consenso anoche, cree que anoche la reunión fue mucho más sustanciosa, porque ya les quedaron muchas lagunas y nebulosas claras, con respecto a lo que ustedes tenían pensado, y ellos también, en lo personal se queda muy satisfecha, por esta situación, o sea el haberlo votado, se vota más tranquila, creo que el año pasado teníamos como cierto temor, como cierta seguridad y este año voto con mucha más seguridad y con más tranquilidad, por todo el trabajo que hicieron ustedes, felicitarlos y agradecerles profundamente el trabajo que hicieron en coyuntura con la Comisión de Hacienda, esperemos seguir trabajando para el próximo año y como dice Mariana, las puertas no se cerraron, simplemente seguir adelante, y seguir trabajando en equipo, lo demostramos ahora, el trabajo en equipo, la Administración con el Concejo, y ustedes son un gran equipo, muchísimas gracias.

El regidor Sánchez Silesky, comenta que se quería unir a las palabras de los tres compañeros, la verdad es que en el primer año que ellos estuvieron aquí fueron a ciegas, a aprobar un presupuesto, el segundo año hubo un razonamiento mejor y eso es parte de la experiencia que hemos ido tomando poco, a poco, para mejorar, eso no es para entabrar es para mejorar, agradecerle a todo ese grupo de profesionales excelentes, que han tenido la paciencia de oírnos, en múltiples reuniones, que han tenido la paciencia para explicarles que $1 + 1$ son 2, pero que a veces traducido en las fórmulas que ellos aplican en el presupuesto son difíciles de entender, pero gracias a ellos que nos han explicado y nos han guiado, porque si nos han guiado verdad, hemos logrado entender un poquito más esa maraña de números y cosas y está satisfecho con esto, porque como dice Grettel, va uno más seguro y sabe a qué se atiene, que se va hacer y cómo responderle al pueblo cuando le pregunta a uno sobre cosas que están sucediendo en la Municipalidad y cómo se aplican los tributos del pueblo, así que muchas gracias.

El Señor Alcalde hace entrega del oficio MLU-DAM-2714-2018, en seguimiento al acuerdo MLU-SM-832-2018, en el cual se remiten los ajustes solicitados al Presupuesto Ordinario 2019. En cumplimiento al acuerdo adoptado en la Sesión Ordinaria N°.200 del 13 de setiembre del 2018, referente a la solicitud de ajustes al Presupuesto Ordinario 2019, me permito hacer entrega de un juego del presupuesto en mención debidamente ajustado.

Continúa el Señor Alcalde externando, que cree que ya se han anticipado los compañeros del Concejo Municipal en la apreciación de todos ustedes, los cinco compañeros aquí nos acompañan, pero en realidad esta ha sido una gestión de todos y cada uno donde no se excluye, incluso ayer tuvo una reunión general con Coordinadores, Encargado de procesos y Directores, en donde gracias a Dios se manifestó el trabajo en equipo, ese que hacer cansino que han tenido todos ellos, pero con el deseo de sacar la tarea, propositivos, dando soluciones, no siendo mellados, ni mucho menos, si no ser tomados en cuenta, completamente ha sido una propuesta en conjunto, de todos y cada uno, no ha habido nadie que minimice a nadie, nadie que interfiera con nadie, es fiel testigo ahorita aquí, que incluso no tuvo quejas en lo personal, porque traspasamos más de una hora de almuerzo por ahí, no la hora de almuerzo, sino el transcurso de la hora de almuerzo, y de hecho hasta un par de horas de cena, que lastimosamente no era una actividad social, sino más bien laboralmente hablando, entonces realmente retoma las

palabras de los tres que han expuesto ahorita, porque no quiero que sean sólo más las palabras, que se puede interpretar de otra manera, pero si ustedes hubiesen visto ayer, a todo el grupo, a todo el equipo de trabajo municipal, ni remotamente diezmado, completamente propositivo, a sabiendas como lo dijeron de meses antes esto lo vamos a sacar adelante, cueste lo que cueste, porque somos los que estamos aquí, hay gente que viene de paso, pero ellos son los que están aquí, son los que han estado, son los que están, y son los que seguirán estando, y si hace suya la apreciación en ese sentido, de verlos ayer, de verlos hoy, de verlos en una actitud, que sinceramente no se las conocía, se las alabo, no ha sido un renegar, no ha sido de hay otra sesión, nada, nada más bueno vamos de nuevo a una reunión a ver qué vamos a resolver, porque tenemos la situación esta, esta, y esta, así que en lo particular como Comisión del PAO, semi-particular de la Comisión de equipo de apoyo que está conformada la Municipalidad, que se ha terminaba fortalecer ahorita, y en lo general a todo el personal de la Municipalidad, que de una u otra manera está haciendo la propuesta que en estos momentos se está dando y no sólo la parte numérica y la parte de propuestas, si no la parte de atención general en todos los aspectos, Recurso Hídrico, Calles y Caminos, DIDECU, no somos una excelencia por naturaleza, no somos perfectos, ningún ser humano es perfecto, pero aprendemos de los errores, así que el agradecimiento de su parte y un aplauso en realidad, les tiene mucho aprecio, los valora bastante y los ha llegado a valorar todavía más este año, y ayer se lo dijo a todos y lo que no se dicen no se manifiesta, no se siente con los demás y muchísimas a ustedes.

El MSc, Franz Cordero comenta que en su nombre y el de sus compañeros, cree que todos los que están detrás de ellos, agradecerles por esas palabras de apoyo por ese agradecimiento, créannos que además de que es nuestro deber, nos sentimos comprometidos con la institución, y como lo dijo varias veces en las reuniones que tuvieron, cuando hablan de la institución, hablamos de un solo equipo, y es equipo bueno, está conformado por la Administración, y está conformado también por el Concejo, entonces también agradecerles a ustedes la apertura, el escucharnos, de tomar en cuenta nuestras inquietudes y está además quiere y sabe que también los compañeros lo sienten así, agradecerle a don Luis Carlos, la confianza, no está demás decir que esta vez, nos sentimos empoderados como profesionales, nos sentimos respetados, nos sentimos valorados y sentimos que podíamos aportar, sin necesidad de decir nombres a diferencia del trabajo que hicieron en los años anteriores, entonces muchas gracias a Don Luis Carlos, muchas gracias a ustedes, y muchas gracias a todos los compañeros, de la administración, y buenas noches.

DADA LA PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL OPERATIVO 2019 Y CONSIDERANDO TODOS LOS PUNTOS SOLICITADOS EN LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, MISMO QUE SE INCORPORARON DE MANERA DEFINITIVA EN EL DOCUMENTO FINAL, SE RECOMIENDA APROBAR EL PRESUPUESTO ORDINARIO 2019 Y SU VINCULACIÓN CON EL PLAN ANUAL OPERATIVO 2019, TAL Y COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN, CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, DURAN NARANJO, SANCHEZ SILESKY, BRENES OVIEDO, ORTIZ MESEGUER, SOLANO MORALES, PEREZ VARGAS, GONZALEZ CHAVES, COLLADO SOLIS Y CORRALES LEON.

La Presidenta indica que en este momento procede a anular la convocatoria para la sesión de mañana miércoles 19 de setiembre del año en curso, dado que ya no es necesario realizarla..

Sin más puntos en la agenda al ser las dieciocho horas con cincuenta y siete minutos da por finalizada la sesión.

Mariana Irela Collado Solís
Presidenta Municipal

Ana Eugenia Ramírez Ruiz
Secretaria